

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE
"DALTERNA S. A."

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos y Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 1998 con las siguientes observaciones:

De la revisión se ha establecido que los registros han sido llevado con honestidad y de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y con sujeción a la Ley de Régimen Tributario Interno por lo que considero que la situación financiera de la Compañía es razonable.

La custodia de los libros contables, sociales así como los bienes de la Compañía se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Habiendo recibido todas las facilidades para realizar mi labor, expreso mi agradecimiento a los señores administradores de la Compañía.

Atentamente



Rigoberto Castro Villegas
CPA 17672
Comisario Principal

Guayaquil, Noviembre /99



88 ENE. 1999